



Gobierno de la Provincia de Mendoza - República Argentina
2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Mendoza,

Referencia: PRÓRROGA LPCM N° 10606-0011-LPU20

VISTO el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA CONVENIO MARCO N° 10606-0011-LPU20 “Adquisición de Insumos Médicos Esenciales (COVID 19)” que tramita en este expte. N° EX-2020-01809860-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF, y;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° se convocó para la presentación de ofertas en el proceso ut supra referido, estableciéndose como día y hora de presentación de ofertas el 17 de Abril de 2020 a las 14 hs

Que siendo las 12.07 hs del día antes indicado, se puede observar de un modo general que se encuentran participando en el proceso licitatorio TREINTA Y SIETE (37) interesados, habiendo confirmado sus propuestas SIETE (7) oferentes. En archivo de trabajo se adjunta la información mencionada que es visualizable en el sistema COMPRAR MENDOZA a la hora antes indicada (12.07 hs).

Que teniendo presente, conforme la estadística señalada, que la tasa de confirmación de ofertas podría aumentar si se extiende o prorroga el llamado licitatorio, se considera prudente disponer dicha prórroga por el plazo de tres horas adicionales, es decir para el día de la fecha 17 de Abril de 2020 a las 18 hs.

Que la decisión a adoptar se funda en la necesidad de salvaguardar de un modo más efectivo la mayor concurrencia posible de oferentes (Art. Inciso Ley 8706), por resultar ello conveniente a los intereses públicos que se pretenden satisfacer con el procedimiento de contratación de marras (arg. Art. 2° inc. f) Decr. N° 401/2020 ratificado por Ley 9220).

Por ello,

**EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y
GESTIÓN DE BIENES**

RESUELVE:

Artículo 1°: Prorrógase el llamado licitatorio de Convenio Marco N° 10606-0011-LPU20 “Adquisición de Insumos Médicos Esenciales (COVID 19)” y dispóngase como fecha y hora de recepción electrónica de las ofertas el día de la fecha de la presente, 17 de Abril de 2020 a las 18 hs

Artículo 2°: Publíquese en la plataforma del proceso COMPRAR N° 10606-0011-LPU20, comuníquese, difúndase, archívese.

